

Las Entidades Patrimoniales: Su Tributación e Implicación en los Diferentes Impuestos. El IVA en las Sociedades Holding CURSO ONLINE

Fecha: **23 de mayo de 2023**

Área: Otras Materias

Ponente

José Manuel Almodí Cid

Director de la Escuela de Práctica Jurídica y Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid. Miembro AEDAF.

Presentación

En el Art.5.de la LIS se preceptúa el concepto de actividad económica y entidad patrimonial, estableciendo una dicotomía entre ambas. Las entidades patrimoniales tienen un tratamiento tributario “delicado” y la Administración Tributaria las vigila con celo, con el objetivo de verificar si cumplen con la compleja normativa tributaria o si han sido constituidas con fines elusivos.

Programa

1. Las entidades patrimoniales en el impuesto sobre sociedades

- Introducción
- Concepto de actividad económica
- Concepto de entidad patrimonial
- Patrimonialidad sobrevenida
- Exclusión del cómputo de valores a efectos de patrimonialidad
- Arrendamiento de inmuebles como actividad económica
- Dirección y gestión de la participación en entidades mercantiles
- Exclusión de determinados beneficios fiscales para entidades patrimoniales

2. Las entidades patrimoniales en los impuestos sobre sucesiones y donaciones, patrimonio y solidaridad de las grandes fortunas

- Actividad económica e impuesto sobre sucesiones y donaciones
- Actividad económica e impuesto sobre el patrimonio
- Actividad económica e impuesto temporal de solidaridad de las grandes fortunas

3. La fiscalidad internacional de las entidades patrimoniales

- Transmisión de participaciones de entidades patrimoniales
- Imposición sobre el patrimonio
- Propuesta de Directiva ATAD 3

4. Las entidades patrimoniales y el impuesto sobre el valor añadido

- Clases de sociedades patrimoniales y condición de sujeto pasivo en el IVA
- Regla de prorrata: dividendos, intereses y operaciones accesorias
- La venta de acciones como actividad sujeta al IVA
- Gastos generales de la empresa como criterio de deducibilidad
- Deducción del IVA soportado por holdings mixtos
- Aspectos temporales

Datos de interés

Fecha: 23 de mayo de 2023

Horario: De 09:30 a 13:30 horas

Horas homologadas a efectos del ICAC y del REC: 4 horas (es necesario asistir a un 80% de la duración de la sesión para homologar el curso)

Código del curso: 50254937

Plazo de inscripción: Hasta el 18 de mayo (no se admitirán solicitudes de inscripción una vez esté finalizado el plazo)

Derechos de inscripción (*):

- **Bolsa de horas:** Este curso se puede adquirir a través de la bolsa de horas del ICJCE
- Censores y colaboradores inscritos en el ICJCE: **60,00 euros**
- Profesionales de firmas de auditoría inscritas en el ICJCE: **80,00 euros**
- Ajenos al ICJCE: **100,00 euros**

() Tras la aprobación por parte del Pleno del ICJCE de las nuevas tarifas para la formación online, que suponen una importante reducción de las mismas, no se podrá aplicar descuento por compra de sellos distintivos en este tipo de formación*

Con la confirmación del pago de los derechos de inscripción, podrás acceder al curso a través del campus virtual.

Documentación: En su caso, estará disponible para descargar en el menú de acceso a la sala virtual.

Para más información: Agrupación de Madrid del ICJCE (Telf. 91 319 06 04) o a través de correo electrónico a: agr_terr1@icjce.es

**[Enlace al formulario
de inscripción](#)**

Una vez realizada la inscripción y confirmada tu asistencia a la sesión online en directo, por parte de la Agrupación de Madrid:

1. Tendrás toda la información para acceder en la plataforma Campus Auditores, en “Mis cursos”.
2. Si es el primer curso organizado en esta plataforma al que te inscribes, recibirás un correo con las credenciales de acceso a www.campusauditores.com. Te recomendamos que, la primera vez, accedas con suficiente antelación a la hora indicada para comprobar que las credenciales de acceso funcionan correctamente y no presenta problemas tu usuario. **Las credenciales de acceso que se te facilitan son únicas y te darán acceso a cualquier otro curso en el que te matricules y se imparta en dicho Campus.**

No obstante, si necesitas ayuda puedes contactar con nosotros: Telf. 91.319.06.04 / agr_terr1@icjce.es